



ICALAN
Ilustre Colegio
de Abogados de Lanzarote

CIRCULAR N° 14/2017

**Asunto: Letrados Incorporados al Turno de Oficio
Vacaciones Estivales**

En Arrecife a 23 de Mayo de 2.017

Estimado/a Compañero/a:

Por medio de la presente y con finalidad de confeccionar las listas de Guardias de los próximos meses de **JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE**, te ruego comuniqués antes del 13 de junio y por escrito al fax: 928-807624, durante cual de los anteriores meses (bajo ningún concepto días o quincenas) disfrutaras de las vacaciones estivales.

Debes de tener en cuenta no solamente las guardias, sino también los procedimientos civiles, penales y laborales que tengan plazo, designados por este colegio.

En caso de no recibir respuesta por tu parte entenderemos que no deseas darte de baja durante ninguno de los meses y te incluiremos en las listas los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Sin más por el momento recibe un cordial y afectuoso saludo.

EL DIPUTADO COORDINADOR DEL TURNO DE OFICIO

Fdo.: Ignacio Herrero Ortiz